GUÍA DOCENTE

2012/13

Centro 321 - Facultad

321 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Ciclo Indiferente

Plan GFISCA30 - Grado en Fiscalidad y Administración Pública

Curso 3er curso

ASIGNATURA

Economía y Técnica de la Seguridad Social

Créditos ECTS :

6

COMPETENCIAS/DESCRIPCION/OBJETIVOS

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura consiste en conocer la Previsión Pública en general, desarrollando en el alumnado los conceptos básicos del sistema vigente, su ámbito y aplicabilidad, haciendo especial referencia al conocimiento y análisis del sistema de aportaciones y prestaciones que se otorgan bajo los diferentes regímenes y que desembocan en la equivalencia financiero - actuarial del sistema, así como en su valoración. Con lo anterior se pretende asentar los conocimientos fundamentales que sirvan de conexión con los sistemas privados de previsión: la Seguridad Social Complementaria

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1. Conocer correctamente el sistema Público de Previsión, su sistema de aportaciones y el diferente sistema de prestaciones existente.
- 2. Calcular adecuadamente el importe de las cotizaciones de los trabajadores y empresas, así como las prestaciones que pueden causarse.

DESCRIPTORES

El sistema de la Seguridad Social. Contingencias y situaciones protegidas Régimen General. Regímenes Especiales. Análisis y cuantificación de cotizaciones y prestaciones. Régimen económico financiero de la Seguridad Social. Fuentes de financiación y sistemas financieros notables.

CONTENIDOS

- 1º) El sistema de Seguridad Social.
- 2º) Ecuación fundamental y ecuación de equilibrio financiero.
- 3º) Sistemas financieros notables: reparto y capitalización.
- 4º) Ingresos: cotizaciones en el Régimen General.
- 5º) Prestaciones del Régimen General.
- 6º) Cotización y Prestaciones de los Regímenes Especiales.
- 7°) Seguridad Social Complementaria

TEMARIO

CAPITULO I: EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

CAPITULO II: SISTEMAS DE FINANCIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CAPÍTULO III: LOS INGRESOS: COTIZACIONES.

CAPÍTULO IV: LA PRESTACION DE JUBILACION

CAPÍTULO V: LA PRESTACIÓN DE INCAPACIDAD (I): LA INCAPACIDAD TEMPORAL DEL TRABAJADOR

CAPÍTULO VI: LA PRESTACIÓN DE INCAPACIDAD (II): LA PROTECCION POR MATERNIDAD

CAPÍTULO VII: LA PRESTACIÓN DE INCAPACIDAD (III): LA INCAPACIDAD PERMANENTE

CAPÍTULO VIII: LA PRESTACIÓN DE INCAPACIDAD (IV): OTRAS PRESTACIONES DE INVALIDEZ

CAPÍTULO IX: LA PRESTACIÓN DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA (I): PRESTACION DE VIUDEDAD

CAPÍTULO X: LA PRESTACIÓN DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA (II): PRESTACION DE ORFANDAD

CAPÍTULO XI: PRESTACIONES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA (III): OTRAS PRESTACIONES

CAPÍTULO XII: PROTECCION FAMILIAR: POR HIJO A CARGO

CAPÍTULO XIII: LA PRESTACION POR DESEMPLEO

CAPÍTULO XIV: EL REGIMEN ESPECIAL DE AUTONOMOS: COTIZACIONES

CAPÍTULO XV: EL REGIMEN ESPECIAL DE AUTONOMOS: PRESTACIONES

CAPÍTULO XVI: SEGURIDAD SOCIAL COMPLEMENTARIA

TIPOS DE DOCENCIA

| Tipo de Docencia | M | S | GA | GL | GO | GCL | TA | TI | GCA |
|---|----|----|----|----|----|-----|----|----|-----|
| Horas de Docencia Presencial | 42 | 9 | 9 | | | | | | |
| Horas de Actividad No Presencial del Alumno | 60 | 18 | 12 | | | | | | |



Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

Aclaraciones:

El desarrollo de la asignatura se realiza mediante la lección magistral, apoyada con el uso de transparencias-resumen de cada uno de los capítulos de la asignatura y con el complemento de supuestos prácticos a lo largo del periodo lectivo, tanto propuestos y resueltos en el aula como los propuestos que se encuentran en el texto principal. Las diferentes dudas tanto metodológicas como prácticas se atienden en los horarios de tutoría dispuestos oficialmente.

EVALUACION

- Examen escrito a desarrollar
- Examen escrito tipo test

Aclaraciones:

Para todas las convocatorias se realizará:

Examen final obligatorio y escrito consistente en una parte teórica tipo Test (evaluación de la competencia 1), con una calificación de mínimo 4 sobre 10 para poder compensarse con la prate práctica. En ese mismo Examen final se desarrolla una parte práctica consistente en la realización razonada de supuestos prácticos (evaluación de competencia 2).

La asignatura se considera aprobada con un 5 o más en el examen final.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

BIBLIOGRAFIA

Bibliografía básica

- Economía y Técnica de la Seguridad Social 2012: Cotización y Prestaciones del Régimen General y Autónomos. Ed. Instituto de Estudios Financiero-Actuariales. Centro de publicaciones de la Facultad de CC. EE. y Empresariales de Bilbao. Autor: J. Iñaki De La Peña.

Bibliografía de profundización

BOE

Revistas

Direcciones de internet de interés

- www.ehu.es/jdelapena

Página: 2/2